DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.:

El Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., presenta el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 8.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández	D. Francisco Lopez Peña
Consejero Delegado (Presidente)	Consejero
Dña. Patricia Riberas López	Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero	Consejero
D. Jacobo Cosmen Menéndez	D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero	Consejero



Informe de Auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L. Ventura Rodríguez, 2 33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de General de Alquiller de Maquinaria, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo Véanse notas 3.4 d), 8 y 9 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023, instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del grupo bajo el epigrafe Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo por importe de 306.503 miles de euros.

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos de las sociedades participadas menos la deuda financiera neta de las participaciones mantenidas de forma directa.

Como resultado de esta evaluación, los Administradores han registrado en 2023 una reversión neta de provisiones por deterioro por importe de 7.198 miles de euros al considerar que el valor recuperable neto de las inversiones es superior al valor contable de las mismas.

La estimación del valor recuperable requiere de juicios de valor y comporta una incertidumbre inherente por lo que lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante descuentos de flujos:
 - entendimiento y realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de indicios de deterioro de valor y estimación del valor recuperable,
 - la evaluación de la razonabilidad del modelo de valoración utilizado por el Grupo y de las principales hipótesis consideradas, con la involucración de nuestros especialistas en valoración.
 - contrastar la coherencia de la información de cada entidad contenida en el modelo de valoración con el plan de negocio aprobado por el órgano de gobierno de la Sociedad.
 Así mismo, hemos contrastado las previsiones de flujos de las entidades estimadas en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos.
- Sobre la determinación del valor razonable obtenido mediante el valor de mercado de la maquinaria usada:
 - entendimiento del proceso y realización pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con el proceso de valoración de maquinaria,
 - obtención del histórico de ventas de maguinaria usada,
 - evaluar la razonabilidad de la estimación del valor razonable calculado por la Sociedad y comparar el valor razonable con el valor contable de las Inversiones en empresas del grupo,



Véanse notas 3.4 d), 8 y 9 de las cuentas anuales		
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditori	
	 analizar para una muestra de ventas de maquinaria usada del ejercicio 2023 el importe de venta y costes asociados a la misma y compararlo con al valor neto contable de la maquinaria vendida, 	
	 analizar las ventas de maquinaria usada realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio y evaluar si han sido realizadas poi un importe superior a su valor contable. 	
	Asimismo, hemos procedido a evaluar si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.	

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales_____

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.



Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 29 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

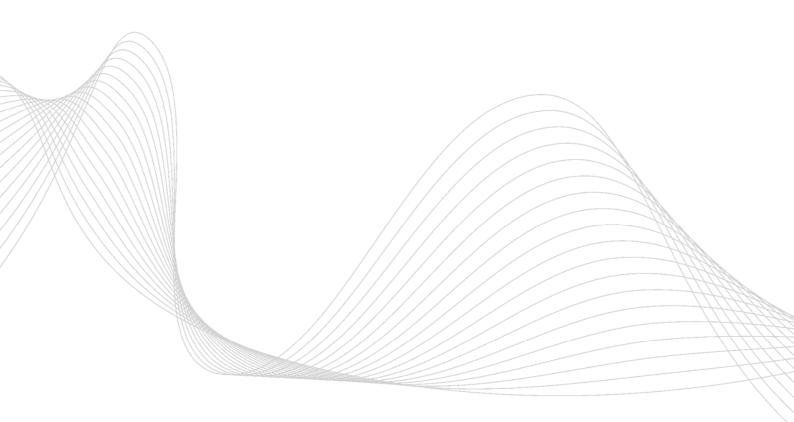
> Alberto_Fernández_Solar 29/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.472

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 09/24/00018 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e Informe de gestión del ejercicio 2023



Índice de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Nota	
	Balance
	Cuenta de pérdidas y ganancias
	Estado de ingresos y gastos reconocidos
	Estado total de cambios en el patrimonio neto
	Estado de flujos de efectivo
	Memoria de las cuentas anuales
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Criterios contables
4	Gestión del riesgo financiero
	4.1 Factores de riesgo financiero
	4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento
	4.3 Estimación del valor razonable
	4.4 Juicios importantes al aplicar las políticas contables
5	Inmovilizado intangible
6	Inmovilizado material
7	Análisis de instrumentos financieros
	7.1 Análisis por categorías
	7.2 Análisis por vencimientos
8	Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
9	Préstamos y partidas a cobrar
10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
11	Capital y prima de emisión
12	Reservas y resultados de ejercicios anteriores
13	Resultado del ejercicio
14	Débitos y partidas a pagar
15	Impuestos diferidos
16	Ingresos y gastos
17	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal
18	Resultado financiero
19	Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección
20	Otras operaciones con partes vinculadas
21	Avales y garantías
22	Información sobre medio ambiente
23	Otros hechos y hechos posteriores al cierre
24	Honorarios de auditores de cuentas

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresadas en miles de euros

		Al 31 de di	ciembre	
ACTIVO	Nota	2023	2022	
ACTIVO NO CORRIENTE		313.622	282.836	
ACTIVO NO CORRIENTE		313.022	202.030	
Inmovilizado intangible	5	246	276	
Inmovilizado material	6	114	150	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		306.503	278.697	
Instrumentos de patrimonio	8	197.994	170.581	
Créditos a empresas	7-9	108.509	108.116	
Inversiones financieras a largo plazo	9	712	622	
Otros activos financieros	7	712	622	
Activos por impuesto diferido	15	6.047	3.091	
ACTIVO CORRIENTE		19.442	32.198	
Existencias		-	235	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		15	10	
Personal	7-9	15	10	
Inversiones financieras a corto plazo	7-9	3.436	6	
Otros activos financieros		3.436	6	
Periodificaciones a corto plazo		122	70	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	15.869	31.877	
TOTAL ACTIVOS		333.064	315.034	

Las Notas 1 a 24 adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresadas en miles de euros

		Al 31 de di	ciembre
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
PATRIMONIO NETO		132.909	127.723
Fondos propios		132.909	127.723
Capital	11	94.608	94.608
Prima de emisión	11	58.476	58.476
Acciones Propias	11	(475)	(49)
Reservas	12	33.928	32.838
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12	(66.242)	(76.053)
Otros instrumentos de patrimonio neto	12	6.999	6.999
·	13	5.615	10.904
Resultado del ejercicio	13	5.015	10.904
PASIVO NO CORRIENTE		166.151	150.690
Deudas a largo plazo		101.021	87.770
Deudas con entidades de crédito	7-14	84.023	77.770
Otras deudas	7-14	16.998	10.000
Ohlas deduas Obligaciones y otros valores negociables	7-14	29.821	29.713
Obligaciones y otros valores negociables	7-14	29.021	25.713
Deudas con empresas del grupo y	7-14-	35.309	33.207
asociadas a largo plazo	20	33.000	00.207
PASIVO CORRIENTE		34.004	36.621
Deudas a corto plazo		29.872	33.269
Deudas con entidades de crédito	7-14	12.715	10.856
Obligaciones y otros valores negociables	7 17	17.157	22.413
Obligaciones y otros valores negociables		17.137	22.410
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.132	3.352
Proveedores	7-14	259	355
Acreedores varios	7-14	158	143
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7-14	1.502	1.117
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	2.213	1.737
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		333.064	315.034

Las Notas 1 a 24 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ejercicio finalizado a 31 diciembre

		diciembre		
	Nota	2023	2022	
Importe neto de la cifra de negocios		12.242	8.344	
Prestaciones de servicios	20	7.521	6.867	
Intereses	20	4.721	1.477	
Aprovisionamientos		(64)	(60)	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(64)	(60)	
Otras ingresos de explotación		870	478	
Ingresos accesorios		870	478	
Gastos de personal	16	(6.604)	(6.050)	
Sueldos, salarios y asimilados		(5.420)	(4.602)	
Cargas sociales		(1.184)	(1.448)	
Otros gastos de explotación		(3.064)	(1.985)	
Servicios exteriores		(3.011)	(1.962)	
Tributos		(53)	(23)	
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(143)	(129)	
Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo	16	7.198	12.887	
Resultados por enajenaciones y otros	16	-	266	
Otros resultados		(5)	-	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.430	13.751	
Ingresos financieros		31	1	
Gastos financieros		(7.812)	(4.106)	
RESULTADO FINANCIERO	18	(7.781)	(4.105)	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.649	9.646	
Impuestos sobre beneficios	17	2.966	1.258	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		5.615	10.904	
DECILI TADO DEL EJEDOJOJO		E 0.1=	40.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.615	10.904	

Las Notas 1 a 24 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.615	10.904
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	5.615	10.904

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2021	94.608	58.476	-	27.128	(75.203)	4.863	6.999	116.871
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	10.904	-	10.904
Operaciones con socios o propietarios:								-
Otras variaciones del patrimonio neto								-
- Devengo de stock options Plan 2019	-	-	-	486	4.377	(4.863)	-	-
- Otros movimientos	-	-	(49)	5.224	(5.227)	-	-	(52)
SALDO, FINAL AÑO 2022	94.608	58.476	(49)	32.838	(76.053)	10.904	6.999	127.723
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.615	-	5.615
Operaciones con socios o propietarios:								
- Distribución resultado del ejercicio 2022	-	-	-		10.904	(10.904)	-	-
- Otros movimientos			(426)	1.090	(1.093)	-	-	(429)
SALDO, FINAL AÑO 2023	94.608	58.476	- (475)	- 33.928	(66.242)	5.615	6.999	132.909

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. ESTADO TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Perdidas)	2.649	9.646
Ajustes del resultado:	725	(8.653)
- Amortización del inmovilizado	142	129
- Correcciones valorativas por deterioro	(7.198)	(12.887)
- Ingresos financieros	(31)	(1)
- Gastos financieros	7.812	4.106
- Otros ingresos y gastos (Nota 11.d)	-	-
Cambios en el capital corriente:	958	65
- Existencias	235	197
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(5)	(21)
- Otros activos corrientes	(52)	84
- Acreedores y otras cuentas a pagar	780	(195)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(5.703)	(3.945)
- Pagos de intereses	(6.639)	(3.431)
- Cobros de intereses	31	1
- Pago por impuestos	905	(515)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.371)	(2.887)
Pagos por inversiones:	(16.196)	(13.854)
- Empresas del grupo	(12.600)	(13.737)
- Inmovilizado intangible	(76)	(53)
- Inmovilizado material	-	(64)
- Otros activos financieros	(3.520)	(- /
- Desembolso pendiente adquisiciones	_	-
Cobros por desinversiones	194	865
- Empresas del grupo y asociadas	194	265
- Otros activos financieros	-	600
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(16.002)	(12.989)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. ESTADO TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Miles de Euros		
	2023	2022	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	(426)	(49)	
- Compra de acciones propias	(426)	(49)	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	1.791	43.135	
- Emisión de:			
Obligaciones y otros valores negociables	-	18.900	
Deudas con entidades de crédito	21.000	57.112	
-Devolución y amortización de:			
Obligaciones y otros valores negociables	(5.832)	(17.700)	
Deudas con entidades de crédito	(13.377)	(10.785)	
Deudas con empresas del grupo	-	(4.392)	
Otras deudas			
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.365	43.086	
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.008)	27.210	
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	31.877	4.667	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.869	31.877	
	(16.008)	27.210	

l Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad o GAM) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 29 de octubre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Con fecha 13 de mayo de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Velázquez 64, 4º izquierda, 28010 Madrid. La escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de julio de 2021.

La última modificación de sus estatutos sociales, en relación con la modificación del artículo 30 relativo a la retribución de los Consejeros, fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 24 de mayo de 2022, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 19 de agosto de 2022, al Tomo 38065, Folio 17, Sección 8ª, Hoja M-314333, Inscripción 150.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

Desde el 24 de abril de 2019, la Sociedad forma parte de un grupo de empresas controlado por la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. Las Cuentas Consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Durante el ejercicio 2021 tuvo lugar una fusión por absorción de la sociedad GAM por parte de Orilla Asset Management, S.L. La dominante última del Grupo es Orilla Asset Management, S.L, domiciliada en la Calle Alcalá, 52, planta 3, puerta izquierda, Madrid, la cual posee, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 43,24% de las acciones de la Sociedad (Nota 11).

La actividad principal de la Sociedad consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para construcción, obra pública y otros sectores.

Estas Cuentas Anuales que han sido formuladas por Consejo de Administración el 28 de febrero de 2024 serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2023.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes del ejercicio 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) en documento aparte de estas cuentas anuales. En adelante, la Sociedad y sus dependientes será el Grupo. Según se desprende de las citadas cuentas anuales consolidadas, los activos consolidados, el resultado consolidado del ejercicio 2023 y el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2023 de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendieron a 537.224, 9.044 y 104.026 miles de euros (449.522, 7.867 y 97.545 a 31 de diciembre de 2022).

2 Resumen de las principales políticas contables

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 201, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2022.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo se realiza de acuerdo con la Nota 3.4.d). Dado que las sociedades no cotizan, la estimación del importe recuperable requiere el uso de estimaciones.

Impuesto sobre las ganancias y recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2023 por importe de 14.562 miles de euros (negativo en 4.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). La Sociedad presenta un patrimonio contable positivo de 132.909 miles de euros (127.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que la Sociedad, y el grupo al que pertenece, generará recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo.

El Consejo de Administración aprobó el 22 de febrero de 2022 el Plan de Negocio para el Grupo GAM para el periodo 2022-2026, y que tiene como objetivo lograr la diversificación de sectores, líneas de negocio y mercados geográficos.

Las operaciones inorgánicas realizadas en los últimos ejercicios permiten acelerar la consecución de dicho plan de negocio, si bien han supuesto un consumo de recursos que se recuperarán en el largo plazo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2023 la Sociedad adquirió la sociedad Carretillas Mayor. Dicha adquisición ha supuesto un desembolso 12.600 miles de euros en el ejercicio 2023, quedando aplazado un importe de 5.605 miles de euros pagaderos en el ejercicio 2026.

Por otra parte, en los últimos años el grupo ha ampliado la diversidad de sus fuentes de financiación, lo que le ha dotado de mayor flexibilidad ante contextos socioeconómicos cambiantes y poco previsibles, así como ampliar los plazos medios de vencimiento de su deuda, teniendo en cuenta que la actividad principal del grupo consiste en el arrendamiento a terceros

Expresadas en miles de euros

de equipos de su inmovilizado, y cuya recuperación económica, por tanto, se produce en plazos superiores a los 5 años.

Entre las operaciones relevantes de financiación de la Sociedad destacan el "Programa de Pagarés GAM 2023" (incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija 2021 y renovado el 31 de enero de 2023), con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros; el "Programa de Renta Fija GAM 2023" (incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija 2021 y renovado el 18 de mayo de 2023), por importe máximo de 100 millones de euros; la operación de financiación firmada el 30 de noviembre de 2022 con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, por importe de 35 millones de euros, y la financiación de 10.000 miles de euros concedida el 30 de noviembre de 2023 por el Instituto de Crédito Oficial, todos ellos destinados a inversiones asociadas a diversos proyectos de sostenibilidad e innovación que está llevando a cabo en el Grupo.

Estas nuevas fuentes de financiación están permitiendo al grupo acometer las inversiones estratégicas necesarias para el cumplimiento de su plan de negocio, entre las que se incluyen diversos proyectos de sostenibilidad e innovación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene líneas de crédito no dispuestas por importe de 5.352 miles de euros (2.067 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) una línea de confirming no dispuesta de 6.584 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (0 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), así como 10.000 miles de euros no dispuestos en relación con la línea de préstamo concedida por la sociedad Orilla Asset Management, S.L. El presupuesto de tesorería del Grupo correspondiente al ejercicio 2024 hace prever que la Sociedad no presentará dificultades frente las obligaciones futuras de pago referidas a dicho ejercicio, y espera hacer frente a sus compromisos de pago con los recursos operativos generados por su actividad, así como con los importes obtenidos en las vías de financiación señaladas anteriormente.

El balance del grupo presenta un patrimonio contable positivo al 31 de diciembre de 2023 de 104.026 miles de euros (positivo al 31 de diciembre de 2022 por un importe de 97.545 miles de euros).

El grupo genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y no existen restricciones al movimiento de efectivo entre las Sociedades del Grupo.

Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se

reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años	
	2023	2022
Construcciones	33	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8	8
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Otro inmovilizado	6	6

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que

Expresadas en miles de euros

hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y activos financieros valorados a coste.

A 31 de diciembre de 2023 todos los activos y pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en la categoría de activos financieros a coste.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento. La Sociedad clasifica, el resto de pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado. Todos los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

a) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

d) <u>Deterioro de valor de activos financieros</u>

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Expresadas en miles de euros

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

 Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor ente el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos de las sociedades participadas menos la deuda financiera neta de las participaciones mantenidas de forma directa.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del

pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

En el caso de producirse la renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difieres en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.6. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste promedio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Distribución de dividendos

Debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación, firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- Que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- Que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;

Expresadas en miles de euros

- Que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- Que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

El contrato de financiación firmado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) el 30 de noviembre de 2022 así como el contrato firmado el 29 de marzo de 2023 con el Instituto Oficial de Crédito (ICO), establecen idénticas restricciones al reparto de dividendos que el Contrato de financiación Sindicado descrito anteriormente

Adicionalmente, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato, en concreto que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

3.9. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias en los próximos 10 años.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Expresadas en miles de euros

La Sociedad tributa en el Régimen consolidado del Impuesto sobre Sociedades junto con las sociedades que constituyen su Grupo. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados del Grupo.

3.10. Prestaciones a los empleados

a) Planes de opciones sobre acciones

Plan Extraordinario de Retribución Variable 2018

Con fecha 3 de julio de 2018 se firmó un Nuevo Plan Extraordinario de retribución variable (en adelante "el Plan del ejercicio 2018") entre la Sociedad dominante y un conjunto de entidades financieras que fueron otorgantes del Plan de extraordinario de Retribución Variable concedido en el ejercicio 2015 (en adelante "el Plan del ejercicio 2015").

En virtud de dicho Plan, la Sociedad recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante a dichos empleados.

Los aspectos más relevantes del Plan son los citados a continuación:

- Otorgantes: Las entidades financieras que han suscrito el Plan, siendo todas ellas otorgantes del Plan otorgado en el ejercicio 2015, no obstante, se podrán adherir al presente Plan el resto de entidades financieras que habiendo formado parte de los otorgantes del Plan del ejercicio 2015 aún no lo hayan suscrito el Plan del ejercicio 2018 en la actualidad.
- Beneficiarios: Los mismos que suscribieron el Plan del ejercicio 2015 y que actualmente son beneficiarios de dicho Plan, renunciando a los derechos del Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en favor del presente. Los Tramos B y C del Plan del ejercicio 2015 se mantienen inalterados.
- Descripción del Plan: Otorgamiento por parte de los Otorgantes a los beneficiarios a percibir el 10% de la contraprestación que reciban los primeros por la trasmisión de las acciones de GAM de su propiedad.
- La aceptación por parte de los beneficiarios supone la total renuncia al Tramo A del Plan del ejercicio 2015 en la parte correspondientes a las otorgantes suscriptores del presente acuerdo.
- El devengo tendrá como fecha límite el 31 de diciembre de 2019, llegada tal fecha, el Plan del ejercicio 2018 quedará sin efecto no teniendo los beneficiarios derechos a ninguna contraprestación o indemnización y sin que implique la reactivación de la obligación de los otorgantes respecto de los beneficiarios respecto al Tramo A del Plan del ejercicio 2015. Forma de pago: El pago se realizará en la misma especie que las otorgantes reciban como contraprestación, ya sea efectivo, valores o combinación de

Expresadas en miles de euros

ambos), no obstante cada entidad podrá optar por satisfacer el pago de la contraprestación recibida que no sea en efectivo por su equivalente en metálico.

 Límite cuantitativo: El importe máximo a abonar por cada una de las otorgantes no excederá en ningún caso del valor correspondiente a las acciones de GAM que les habría correspondido recibir a los beneficiarios con cargo al Tramo A del Plan del ejercicio 2015.

Metodología y variables de valoración del plan de stock options 2018.

De acuerdo a los inputs obtenidos a la fecha de valoración (fecha de aprobación del Plan 3 de julio de 2018), la Sociedad realizó un cálculo del valor de mercado estimado del Plan nuevo teniendo en cuenta precios históricos de la acción, el número de acciones a trasmitir 13.382.201, y el porcentaje de valor a trasmisión de la transacción con Orilla Asset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L., accionista de Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L.) siendo este del 10%, obteniéndose de dichos cálculos el valor de mercado de dicho Plan que ascendió a 1.526 miles de euros.

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, el Plan se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto. La modificación de condiciones que suponen un aumento del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, valorado inmediatamente antes y después de la modificación, la Sociedad debe reconocer el valor razonable incremental en la valoración de los instrumentos concedidos. En este sentido, el importe total de gasto se ha determinado por diferencia entre el valor de mercado estimado del Plan nuevo (por importe de 1.526 miles de euros) y el valor de mercado del Plan antiguo al cual sustituye parcialmente, es decir, el Tramo A del Plan antiguo en las entidades afectadas por la firma del Plan nuevo, siendo el valor de mercado de este a la misma fecha, es decir, 3 de julio de 2018 de 933 miles de euros. La diferencia entre ambas valoraciones de los planes a la mencionada fecha ascendió a 593 miles de euros, de los cuales 395 miles de euros se devengaron en 2018.

El procedimiento realizado para el recálculo del plan de retribuciones del ejercicio 2015 a 3 de julio de 2018 sigue los siguientes pasos:

- Cálculo de simulaciones Montecarlo del valor normal de la acción de GAM entendiendo que sus rendimientos siguen una distribución normal.
- En cada simulación Montecarlo se calculó el número de acciones y el valor de la acción siguiendo las fórmulas descritas en el apartado anterior y teniendo en cuenta el efecto de aminoramiento del bonus de permanencia.
- Se calculó la media descontada de cada tramo y se ha obtenido el valor final del plan.

La valoración inicial a fecha 3 de julio de 2018 para toda la vida del Plan antiguo fue de 933 miles de euros con fecha de vencimiento estimada 31 de marzo de 2019.

Los inputs utilizados para realizar la valoración al 3 de julio de 2018 fueron los siguientes:

Expresadas en miles de euros

Precio cotización de la acción Spot: 1,935 euros

Volatilidad: 57,08%Tipo de interés: (0,08%)

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse, es decir, 31 de marzo de 2019. La Sociedad estimó dicha fecha en base a los acuerdos alcanzados entre Halekulani, S.L. y las entidades financieras accionistas de la Sociedad el 5 de diciembre de 2018 para la compraventa de las acciones de la Sociedad. GAM consideró el inicio del devengo en fecha 3 de julio de 2018. Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

En el ejercicio 2019, una de las entidades financieras permanece finalmente como titular de 2.823.944 acciones del Capital Social de GAM. Debido a que la desinversión de las entidades financieras no ha sido total, los beneficiarios deben mantener su relación laboral dos años más antes de consolidar del derecho a recibir el Ratchet 2018, por lo que en 2019 se reestimó la duración del periodo de consolidación del Ratchet 2018 hasta el 31 de marzo de 2021, así como la estimación del valor razonable incremental que ascendió a 1.346 miles de euros.

No se han devengado importes por este concepto durante el ejercicio 2023 ni en el.2022).

Durante el ejercicio 2023 y 2022 no han existido cambios vinculados a los planes.

Las hipótesis y juicios más relevantes se detallan en el Nota 4.4.a.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

3.11. Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

Expresadas en miles de euros

- 1. Identificar el/los contratos del cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- 3. Determinar el precio de la transacción.
- 4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- 5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

En base a ese modelo de reconocimiento, la prestación de servicios se reconoce cuando los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

La Sociedad presta servicios de asesoramiento a sus filiales como resultado de la actividad de holding que ésta desarrolla. Estos servicios se facturan conforme a los contratos firmados entre la Sociedad y sus sociedades filiales que establecen fórmulas de cálculo objetivas como método de cálculo de la facturación.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Ingresos por intereses y dividendos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios".

Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo" dentro del Resultado de explotación.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Expresadas en miles de euros

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.13. Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se muestran por su importe neto. Se considera a estos efectos que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento no supera los seis meses.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

4 Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Expresadas en miles de euros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Dirección Financiera de la Sociedad controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

a) Riesgo de tipo de interés

Tal y como se detalla en la Nota 14, la Sociedad cerró con éxito el proceso de refinanciación de su deuda financiera en 2015 y su novación en 2020. Tal y como se detalla en la mencionada nota, la mayor parte de la deuda financiera está referenciada a tipos de interés fijo no estando sujeto al riesgo de tipo de interés tal y como se detalla en la Nota 3.4.c). Adicionalmente, una parte de la deuda del grupo establece un tipo fijo, principalmente bonos y pagarés emitidos (Nota 14).

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad ha visto afectados sus costes financieros en 2023 debido, por una parte, al incremento de los tipos de interés en los nuevos contratos a tipo fijo, como en aquellos contratos existentes vinculados a tipos de interés variable. No obstante, dichos incrementos habían sido tenidos en cuenta en los presupuestos del ejercicio 2023, y también lo serán en el presupuesto 2024. La Sociedad estima que en los próximos ejercicios los tipos de interés tiendan a estabilizarse hasta niveles anteriores a 2023.

La Sociedad no estima un riesgo significativo vinculada a la reforma de los tipos de interés interbancarios (índices IBOR). Con respecto el Euribor, índice de referencia para la financiación de parte de la deuda de la Sociedad, se desarrolló en ejercicios anteriores una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados al Euribor.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones es bajo dado que la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios se realiza con empresas del grupo.

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo, acudiendo el Grupo de forma habitual al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

Para la financiación de circulante, la Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito con vencimientos en el largo plazo, con varias entidades financieras, que le permiten obtener fondos

Expresadas en miles de euros

de manera inmediata hasta un límite total de 26.031 miles de euros en el ejercicio 2023 (24.581 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2023 asciende a 20.679 miles de euros (22.514 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la Sociedad ha registrado en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2022 un Programa de Pagarés con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizando diversas emisiones durante el ejercicio 2022 por un importe total de 18,9 millones de euros. Dicho programa, que continúa vigente tras la novación del programa con fecha 31 de enero de 2023 bajo la denominación "Programa de Pagarés vinculado a la sostenibilidad GAM 2023" que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizándose emisiones durante el ejercicio 2023 por un total de 16,7 miles de euros.

En relación con las dificultades que durante los últimos ejercicios ha vivido el entorno económico en el que opera la compañía, principalmente en lo referente al territorio nacional, el Grupo GAM tomó las medidas oportunas al objeto de garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, a pesar de que esta situación se ha superado y el grupo ha constatado una mejora paulatina, el Grupo ha continuado manteniendo dichas medidas de las cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia servicios complementarios al del alquiler de maquinaria. Concretamente, GAM ha incrementado, y continúa haciéndolo, los ingresos derivados de negocios sin CAPEX, tales como compra-venta, distribución, formación y mantenimiento, que permiten la generación de caja con un menor nivel de inversión.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar,
 y que redundarán en una reducción de costes, tales como optimización de las bases y
 de los recursos corporativos, focalización en las familias de maquinaria más rentables,
 etc.

A 31 de diciembre de 2023 el fondo de maniobra es negativo por un importe de 14.562 miles de euros (negativo por importe de 4.423 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) si bien durante los ejercicios y no se han producido impagos de ningún tipo en la Sociedad. El Grupo genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo (Nota 2)

El 30 de noviembre de 2022, GAM formalizó una operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. El importe de la financiación asciende a 35 millones de euros referenciada a un tipo de interés del es del 4,44% fijo revisable a cuatro años, pudiendo modificarse a partir de dicha fecha y está destinado a inversiones asociadas a diversos proyectos de sostenibilidad e innovación que está llevando a cabo el Grupo.

Asimismo, en el segundo semestre del ejercicio 2021, la Sociedad registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija una emisión de bonos a 5 años por importe de 30 millones de euros, a un tipo de interés del 4,5%, que destinó a la cancelación parcial del contrato de financiación sindicada.

Con fecha 29 de marzo de 2023, el Grupo GAM suscribió un contrato de financiación con el Instituto de Crédito Oficial por importe de 10.000 miles de euros.

Adicionalmente, durante ambos ejercicios, no se han producido impagos de ningún tipo en la Sociedad.

4.2. Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para la expansión del Grupo, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido. El Grupo no opera en sectores con requerimientos de capital específicos y cumple con la legislación general (Ley de Sociedades de Capital) sobre requerimientos mínimos de capital.

La Sociedad, actuando como matriz del Grupo y en su calidad de financiador de todas las sociedades dependientes gestiona las necesidades de capital del Grupo mediante el control del grado de endeudamiento, medido como las veces que la deuda neta supera el patrimonio. Se considera deuda neta la deuda por leasing financiero, deuda por emisión de bonos convertibles, los préstamos participativos y otras deudas financieras, restando la deuda financiada a través de proveedores del inmovilizado, deuda bancaria y pagos aplazados a los vendedores de sociedades adquiridas ("vendor loan"), fianzas y el efectivo en bancos y equivalentes al efectivo y sumando los otros pasivos no en balance (principalmente garantías). Como patrimonio se considera la totalidad del patrimonio neto.

Por las necesidades de financiación existentes la Sociedad no ha repartido dividendos desde su constitución y de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.4.c y debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de refinanciación, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015, salvo que se cumplan las condiciones explicadas en la Nota 11.b. Asimismo, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato que se describen en la Nota 11 y 14.

El contrato de novación formalizado con fecha 17 de diciembre de 2020, establece nuevos ratios de cumplimiento para los ejercicios 2022 a 2030, tal y como se indica en la Nota 11 y 14. A fecha 31 de diciembre de 2023, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

Adicionalmente, en relación tanto con la emisión del bono registrada en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2021, como con el contrato formalizado con el BEI durante el ejercicio 2022 se han establecido nuevos ratios para los ejercicios 2021 a 2025, tal y como se indica en la Nota 14. A fecha 31 de diciembre de 2023, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

Con fecha 29 de marzo de 2023, el Grupo GAM suscribió un contrato de financiación con el Instituto de Crédito Oficial de importe de 10.000 miles de euros bajo el cual el Grupo no podrá repartir dividendos bajo ciertas condiciones.

4.3. Estimación del valor razonable

Expresadas en miles de euros

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4.4. Juicios importantes al aplicar las políticas contables

a) Plan de opciones sobre acciones

La Sociedad ha realizado los siguientes juicios al aplicar la Norma de Registro y Valoración número 17:

- En relación con el Tramo A y el Tramo Adicional los mismos han sido considerados como pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio dado que no hay una obligación presente de liquidar en efectivo sobre los tramos mencionados.
- Para el Tramo A se estima el mantenimiento de la participación de las entidades financieras hasta el ejercicio 2020, fecha final en la que se cumplirá el plan de negocio que ha servido de base para el acuerdo de refinanciación de la deuda financiera, y en consecuencia de este cumplimiento un incremento del valor patrimonial del Grupo y de su valor de cotización, por lo que las entidades financieras accionistas actuales recuperarían la inversión en esa fecha. Asimismo, la Dirección ha considerado a la hora de realizar este juicio la existencia de un "Lock-up" de los nuevos accionistas (Nota 11).
- Igualmente se ha considerado que las entidades financieras accionistas ninguno son Grupo, únicamente son partes vinculadas.
- Sobre la base de experiencias anteriores no se han estimado que se produzcan salidas de los directivos afectos al Plan durante la vida del mismo.

b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de evidencias objetivas de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos de las sociedades participadas menos la deuda financiera neta de las participaciones mantenidas de forma directa.

5	Inmovilizado intangible
El detalle y movimiento de las partidas inc	luidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:
	Miles de euros

Expresadas en miles de euros

	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 1-1-2022	319	319
Coste	3.111	3.111
Amortización acumulada	(2.792)	(2.792)
Valor contable	319	319
Altas de coste	53	53
Dotación para amortización	(96)	(96)
Saldo a 31-12-2022	276	276
Coste	3.058	3.058
Amortización acumulada	(2.782)	(2.782)
Valor contable	276	276
Altas de coste	76	76
Dotación para amortización	(106)	(106)
Bajas de coste	-	(100)
Saldo a 31-12-2023	246	246
Coste	3.134	3.134
Amortización acumulada	(2.888)	(2.888)
Valor contable	246	246

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.646 miles de euros (2.614 miles de euros, en 2022).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

Miles de Euros

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total	
Saldo a 01-01-2022	-	119	-	119	
Coste	687	1.502	-	2.189	
Amortización acumulada	(687)	(1.383)	-	(2.070)	
Valor contable		119	-	119	

Altas de coste Bajas de coste		(361)	-	(361)
Valor contable	-	150	-	150
Amortización acumulada	(687)	(1.416)	-	(2.103)
Coste	687	1.566	-	2.253
Saldo a 31-12-2022	-	150	-	150
Bajas de amortización	-	-	-	
Dotación para amortización	-	(33)	-	(33)
Altas de coste Bajas de coste	-	64	-	64

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 existe inmovilizado material con un coste contable de 1.776 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso (1.706 miles de euros en 2022).

b) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes, principalmente, al alquiler de oficinas y equipos informáticos por importe de 128 miles de euros (141 miles de euros en 2022)

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7 Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), los saldos con las Administraciones Públicas (Nota 9 y Nota 14) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), es el siguiente:

Miles de Euros				
Activos financieros a largo plazo	Activos financieros a corto plazo			

Expresadas en miles de euros

	Crédi Otro		Créditos Otros		
	2.023	2.022	2.023	2.022	
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	109.221	108.738	3.436	6	
	109.221	108.738	3.436	6	

Miles de Euros

		Pasivos Financieros a coste amortizado						
	entida	as con des de dito	Otras	deudas	empre	as con sas del ıpo	Acree comerc otras c a pa	uentaś
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022	2.023	2.022
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a largo plazo Emisiones de obligaciones y	84.023	77.770	16.998	10.000	39.461	33.207	-	-
otros valores negociables	-	-	29.821	29.713	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO								
Débitos y partidas a pagar (Nota 14) a corto plazo	12.715	10.856	-	-	-	-	1.919	1.615
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	17.157	22.413	-	-	_	-	-	-
TOTAL	113.895	111.039	46.819	39.713	39.461	33.207	1.919	1.615

7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2023, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

			Miles de	Euros		
			Activos fin	ancieros		
	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	108.509	-	-	-	108.509
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	3.436	712	-	-	-	4.148
	3.436	109.221	-		_	112.657
			Pasivos fin	ancieros		
	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	Total
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 12) Deudas con empresas del	17.157	-	29.821	-	-	46.978
grupo y asociadas (Nota 9)	-	35.309	-	-	-	35.309
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	12.715	38.826	11.477	9.833	23.887	96.738
Otras deudas	-	10.000	4.998	-	2.000	16.998
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.919		_	-	-	1.919
	31.791	84.135	46.296	9.833	25.887	197.942

Al 31 de diciembre de 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

			Miles de	Euros			
		Activos financieros					
	2023	2024	2025	2026	2.027	Total	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	108.116	-	-	-	108.116	
Inversiones financieras:							
-Otros activos financieros	-	472	150	-	-	622	
		108.588	150	-	-	108.738	

Miles	de	Euros

Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)
Otros préstamos subordinados con vinculadas
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

		Doolygo fir						
	Pasivos financieros							
2023	2024	2025	2026	2.027	Total			
22.413	-	-	29.713	-	52.126			
-	-	33.207	-	-	33.207			
10.856	10.965	37.649	6.465	22.691	88.626			
-	-	10.000	-	-	10.000			
1.615	-	-	-	-	1.615			
34.884	10.965	80.856	36.178	22.691	185.574			

8 Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 23 de marzo de 2023 la Sociedad adquirió la titularidad de participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la entidad Carretillas Mayor, S.L. tras comprar el 100% de las participaciones sociales por un importe total de 18.205 miles de euros de los cuales quedan pendiente de pago 5.605 miles de euros pagaderos el 23 de marzo de 2026, que se encuentran registrados dentro Otras deudas en el pasivo no corriente. La actividad principal de la sociedad adquirida consiste en el alquiler y mantenimiento de maquinaria.

El incremento de la inversión GAM Circular Process, S.L.U, se corresponde con la opción de venta otorgada a Ade Gestión Sodical Sgecr S A. en relación al 40% de la participación que ostenta en la filial dado que el grupo ostenta el acceso presente a los retornos de la participación. El pasivo asociado a la opción de venta otorgada se encuentra registrado dentro de "otras deudas" del pasivo no corriente.

Con fecha 21 de julio de 2022, la Sociedad adquirió el 24,87% de la participación de la compañía Gallega de Manutención GALMAN S.L., mediante la ejecución de las opciones de compra y venta cruzadas con el socio minoritario firmadas en el ejercicio 2020 por importe de 600 miles de euros.

Con fecha 12 de agosto de 2022, se aprobó la fusión por absorción de GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U como sociedad absorbente, y Gallega de Manutención GALMAN S.L., como sociedad absorbida. Esta operación fue una fusión entre sociedades hermanas participadas al 100% por la Sociedad.

Presentamos el detalle de las participaciones en empresas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2023:

Expresadas en miles de euros

Año 2023

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (Llanera, Asturias) (1)	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya) (2)	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U $^{(4)}$	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. (*)	Alquiler de maquinaria	75%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. (*)	Formación	78%
Inquieto Moving Attitude, S.L. (*)	Alquiler de equipos eléctricos	80%
General de distribución y manutención de maquinaria lbérica, S.L $^{\left(1\right)}$	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Circular Process, S.L.U. (3)	Economía Circular	60%
Carretillas Mayor S.L (3)	Alquiler de maquinaria	100%

- (1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2023 y 2022.
- (2) Sociedades Auditadas por KMPG no obligatoria en 2022, sí en 2023 (3) Sociedades Auditadas por KMPG en 2023, no en 2022
- (4) Sociedad no obligada a ser auditada en el ejercicio 2023 pero auditada por KPMG en 2022 (*) Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2023 ni 2022.

Año 2022

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (Llanera, Asturias) (1)	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya) (2)	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U (1)	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. (*)	Alquiler de maquinaria	75%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. (*)	Formación	78%
Inquieto Moving Attitude, S.L. (*)	Alquiler de equipos eléctricos	80%
General de distribución y manutención de maquinaria lbérica, S.L (1)	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Circular Process, S.L.U. (*)	Economía Circular	60%

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

El movimiento de las participaciones en coste y deterioro es el siguiente:

¹⁾ Sociedades Auditadas por KPMG en 2023 y 2022. (*) Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2023 ni 2022.

Expresadas en miles de euros

			Miles de euros		
EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Coste de la participación 01/01/2022	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2022	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2023
Empresas del Grupo					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	274.591	2.411	277.002	-	277.002
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	23.954	-	23.954	-	23.954
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	-	10.135	-	10.135
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	68.201	-	68.201	-	68.201
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	33	-	33	-	33
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	3	(1)	2	-	2
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	-	-	-	-	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	7.704	4.380	12.084	-	12.084
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	1.813	(1.813)	-	-	-
CLEM Ecologic, S.L.	-	-	-	-	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	4	5.757	5.761	-	5.761
GAM Circular Process, S.L.U.	-	3.000	3.000	2.000	5.000
Carretillas Mayor S.L				17.108	17.108
Empresas asociadas	61		61	-	61
	386.499	13.734	400.233	19.108	419.341

			Miles de euros	;	
EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Deterioro de activo 01/01/2022	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2022	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2023
Empresas del Grupo					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	(182.117)	2.882	(179.235)	-	(179.235)
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)					
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	(18.100)	(287)	(18.387)	275	(18.112)
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	(41.985)	10.047	(31.939)	8.033	(23.906)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	(30)	-	(30)	(3)	(33)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	-	-	-	-	-
Soluciones aéreas no Tripuladas S.L.L.	-	-	-	-	-
General de distribución y manutención de maquinaria lbérica, S.L	_	_	_	_	
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	_	_	_	_	_
CLEM Ecologic, S.L.	_	_	_	_	_
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	-	-	-	-
Empresas asociadas	(61)	-	(61)	-	(61)
	(242.293)	12.642	(229.652)	8.305	(221.347)
VALOR NETO CONTABLE	144.206	-	170.581	-	197.994

El detalle relativo a la información sobre los fondos propios de cada una de las sociedades participadas es el siguiente:

Expresadas en miles de euros

Ejercicio 2023 Miles de Euros

EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Valor contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2023	(Deterioro)/ Reversión
Empresas del Grupo					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	97.767	55.461	3.901	1.252	-
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.842	9.656	(5.692)	448	275
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	14.065	3.857	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U	44.295	16.666	3.959	(67)	8.033
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	43	(36)	-	(3)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	2	3	1.943	316	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	12.084	12.084	5.049	1.852	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	5.761	7.165	(2.162)	(1.606)	-
GAM Circular Process, S.L.U.	5.000	5.003	(165)	(369)	-
Carretillas Mayor S.L	17.108	1.067	11.916	1.262	-
Empresas asociadas	-				
	197.994				8.305

Ejercicio 2022 Miles de Euros

Empresa/domicilio social	Valor contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2022	(Deterioro)/ Reversión
Empresas del Grupo					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U (Llanera, Asturias)	97.767	55.840	(4.466)	6.014	2.882
Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)	5.567	9.656	(5.632)	40	(287)
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	11.547	2.481	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U	36.262	16.666	(7.591)	12.096	10.047
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	3	43	(36)	-	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	2	3	1.210	733	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	12.084	12.084	3.066	1.983	-
Gallega de manutención GALMAN, S.L.	5.761	7.165	(1.535)	(632)	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	3.000	5.003	(22)	(166)	-
Empresas asociadas	-				
	170.581				12.641

Supuestos claves utilizados para los cálculos del importe recuperable las participaciones en empresas del grupo y asociadas.

El deterioro de las participaciones en empresas del grupo se determina evaluando el importe recuperable de la participación. Si el importe recuperable de la participación es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las sociedades en las que la Sociedad tiene participación se reflejan en la nota 8.a) de la memoria.

Expresadas en miles de euros

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha revertido 12.677 miles de euros.

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la deuda financiera neta.

Para el cálculo del valor recuperable por el método de descuento de los flujos de caja la Sociedad se basa del Plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son la cifra de EBITDA, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad.

Las hipótesis clave usadas en el ejercicio 2023 en los casos en los que se ha empleado el método de descuento de los flujos de caja obtenidos del plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, se indican a continuación:

Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)
Tasa de descuento después de impuestos
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"

España	Portugal	Internacional (Latam)	Internacional (Marruecos)
26%	39%	24% - 43%	38%
10%	10%	13% - 16%	12%
2%	2%	2% - 5%	2%

En el ejercicio 2022 las hipótesis empleadas fueron las siguientes:

	Miles de Eur	os	
España	Portugal	Internacional (Latam)	Internacional (Marruecos)
27%	38%	28% - 41%	37%
10%	10%	11% - 16%	11%
2%	2%	2% - 6%	2%

El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación, por lo que es la magnitud que determina la capacidad del Grupo para realizar inversiones en el ejercicio siguiente, y por tanto condiciona las proyecciones futuras. La Dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base a sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios. Estas estimaciones se basan en el Plan de negocio 2022-2026 aprobado por el Consejo de Administración, adaptando los flujos del 2024 a los obtenidos del presupuesto del Grupo aprobado para dicho ejercicio. Para los ejercicios 2025 y 2026 se añaden los planes de negocio individuales de las Sociedades adquiridas a posteriori de la aprobación del Plan de Negocio inicial y, para 2027-2028 se proyectan las cifras de 2026 con un crecimiento acorde al Plan de negocio 2022-2026.

Para calcular el valor de mercado menos los costes estimados de venta, el Grupo utiliza datos históricos de precios de compra y venta en transacciones de maquinaria usada y nueva, que ajusta en función de la antigüedad, vida útil prevista y otras características técnicas, hasta obtener el coste de mercado de cada máquina individual.

En cuanto a la tasa de descuento, tiene en cuenta que las funciones de financiación se llevan de forma centralizada, siendo la Sociedad dominante quien gestiona la posición de efectivo de la Sociedad, así como otros factores relacionados con la situación particular de cada país en el que la Sociedad opera que genera diferentes primas de riesgo.

La tasa de descuento después de impuestos ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. La Sociedad ha determinado la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2023 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

9

Préstamos y partidas a cobrar

	Miles de Euros	
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	2.023	2.022
- Créditos a empresas grupo (Nota 20)	108.509	108.116
- Otros activos financieros	712	622
	109.221	108.738
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Personal	15	10
- Otros activos financieros	3.436	6
	3.451	16
	112.672	108.754

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no habían vencido cuentas a cobrar.

Dentro del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo", en "Otros activos financieros" se incluyen, principalmente, imposiciones a plazo fijo con vencimiento de un año por importe de 3.408 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 472 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

En relación con el análisis de deterioro de los créditos a empresas del grupo, la Sociedad en base a los planes de negocio, espera que en línea con la recuperabilidad de los activos, las sociedades productivas (filiales), sean capaces de generar la caja suficiente para repagar los créditos. En base a este análisis realizado, al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha dotado un deterioro de 1.107 miles de euros (revirtió 245 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) en el epígrafe "Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 16).

Expresadas en miles de euros

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10 _____ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2.023	2.022
Tesorería	15.869	31.877
	15.869	31.877

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes se corresponden con la totalidad del saldo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene restricción a la disponibilidad del saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

1 Capital y prima de emisión

	Capital	Prima de emisión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	94.608	58.476	153.084
Ampliación de capital	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	94.608	58.476	153.084
Ampliación de capital	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	94.608	58.476	153.084

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023 el capital social de la Sociedad dominante era de 94.608 miles de euros, integrado por 94.608.106 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

Expresadas en miles de euros

Porcentaje de participación	1
-----------------------------	---

AÑO 2023	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,48%	-	4,48%
Indumenta Pueri, S.L. ¹	-	10,56%	10,56%
Pedro Luis Fernández Pérez ²	0,22%	5,84%	6,06%
Francisco J. Riberas Mera 3	-	43,24%	43,24%
Francisco J. Riberas López 4	-	5,00%	5,00%
Mónica Riberas López 5	-	5,00%	5,00%
Patricia Riberas López 6	-	5,00%	5,00%

- (1) Indumenta Pueri, S.L. participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.
- (2) Pedro Luis Fernández Pérez participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.
- (3) Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Orilla Asset Management, S.L.
- (4) Francisco J. Riberas López participa a través de la sociedad Inversiones en Tecnología y Desarrollo, S.L.
- (5) Mónica J. Riberas López participa a través de la sociedad Artestha Gestión de Inversiones, S.L.
 (6) Patricia J. Riberas López participa a través de la sociedad Ryoku Inversiones e Iniciativas, S.L.

Porcentaje de participación

AÑO 2022	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,48%	-	4,48%
Indumenta Pueri, S.L. ¹	-	10,03%	10,03%
Pedro Luis Fernández Pérez ²	0,20%	5,84%	6,04%
Francisco J. Riberas Mera 3	-	43,24%	43,24%
Francisco J. Riberas López 4	-	5,00%	5,00%
Mónica Riberas López 5	-	5,00%	5,00%
Patricia Riberas López ⁶	-	5,00%	5,00%

- (1) Indumenta Pueri, S.L. participa a través de las sociedades Willmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.
- Pedro Luis Fernández Pérez participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.
- (3) Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Orilla Asset Management, S.L.
- (4) Francisco J. Riberas López participa a través de la sociedad Inversiones en Tecnología y Desarrollo, S.L.
- (5) Mónica J. Riberas López participa a través de la sociedad Artestha Gestión de Inversiones, S.L.
- (6) Patricia J. Riberas López participa a través de la sociedad Ryoku Inversiones e Iniciativas, S.L.

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva no es de libre distribución por las pérdidas acumuladas.

Asimismo, debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de reestructuración financiera, GAM no podrá repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015 y novado el 22 de diciembre de 2020, a menos que cumpla las siguientes condiciones:

- que no existan importes debidos bajo el Tramo B, es decir, que el importe del Tramo B esté totalmente cancelado;
- que no se haya producido, ni que se produzca como consecuencia del reparto de dividendos un supuesto de vencimiento anticipado;

Expresadas en miles de euros

- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de conformidad con el último Certificado de Cumplimiento entregado sea igual o inferior a 3x en el momento de acordarse la el reparto de dividendos y con posterioridad a haber efectuado el mismo.
- que, una vez efectuado el reparto de dividendos, los Obligados mantengan un importe de caja equivalente, al menos, a la Caja Mínima, la cual se fija en 15.000 miles de euros.

Adicionalmente, tanto el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, como el contrato de financiación firmado el 30 de noviembre 2022 con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), así como el contrato firmado el 29 de marzo de 2023 con el Instituto Oficial de Crédito (ICO), establecen idénticas restricciones al reparto de dividendos condicionados al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida de los contratos, en concreto

 que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

c) Acciones en patrimonio propias

L a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 24 de mayo de 2022 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo que no sea inferior a su valor nominal y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para u período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene un importe de 475 miles de euros en acciones propias en su balance minorando el patrimonio neto (al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad contaba con 49 miles de euros en acciones propias).

d) Plan de opciones sobre acciones. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Plan extraordinario de retribución variable 2018

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 27 de julio de 2018 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM trasmitidas por algunos de sus tenedores. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.10.

Plan extraordinario de retribución variable 2015

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 16 de diciembre de 2015 un Plan de retribución variable extraordinario para directivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM en diversos momentos temporales hasta marzo del 2022. Los detalles del Plan han sido explicados en la Nota 3.10.

El Grupo al cierre del ejercicio 2023, no ha registrado importe alguno por este concepto (42 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que recoge el derecho devengado derivado del mantenimiento de ambos planes. La contrapartida de dicho abono en patrimonio ha sido un cargo en el epígrafe de gastos de personal (Nota 16).

12 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	Miles de Euros		
	2.023	2.022	
Legal y estatutarias:			
- Reserva legal	10.666	9.576	
Otras reservas:			
- Reserva indisponible por reducción de capital	23.653	23.653	
- Otras reservas	(391)	(391)	
	33.928	32.838	

Reserva legal

a)

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Willes de Euros		
	2.023	2.022	
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(66.242)	(76.053)	
	(66.242)	(76.053)	

Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución acordada del ejercicio 2022 es la siguiente:

Propuesta de distribución del resultado

	2.023	2.022
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	5.615.000	10.904.000
Total base de reparto	5.615.000	10.904.000
	Euros	
	Euros	
	2.023	2.022
<u>Distribución/Aplicación</u>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.053.500	9.813.600
A reserva legal	561.500	1.090.400
	5.615.000	10.904.000

14

Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2.023	2.022
Débitos y partidas a pagar a largo plazo: - Deudas con entidades de crédito	84.023	77.770
- Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 20)	16.998	10.000
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	29.821	29.713
- Deudas con empresas del Grupo	39.461	33.207
	170.303	150.690
Débitos y partidas a pagar a corto plazo: - Deudas con entidades de crédito	12.715	10.856
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	17.157	22.413
Otras deudas con las Administraciones PúblicasAcreedores comerciales y otras cuentasPersonal	2.213 417 1.502	1.737 498 1.117
	34.004	36.621

El valor razonable de los activos y de los pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de Euros	
	2.023	2.022
Tipo variable:		
- con vencimiento superior a un año	5.352	2.067

El importe del límite disponible de las pólizas crédito contratadas, a fecha de cierre del ejercicio 2023 asciende a la cantidad de 26.031 miles de euros (24.581 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022, han variado entre el 3% fijo y Euribor más un margen variable del 3,5% para líneas de descuento comercial, pólizas de crédito y préstamos con entidades de crédito.

En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" del pasivo no corriente del balance adjunto, recoge un importe dispuesto, al 31 de diciembre de 2023, de 20.679 miles de euros (22.514 miles de euros en 2022) instrumentalizadas mediante pólizas de crédito al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras.

Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Expresadas en miles de euros

Con fecha 28 de enero de 2022 GAM registró una novación del programa de pagarés bajo la denominación "Programa de Pagarés GAM 2021" que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros.

Dicho programa, que continúa vigente tras la novación del programa con fecha 31 de enero de 2023 bajo la denominación "Programa de Pagarés vinculado a la sostenibilidad GAM 2023" que fue incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros, realizándose emisiones durante el ejercicio 2023 por un importe total de 16,7 miles de euros.

Con fecha 6 de julio de 2021, el Grupo registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija la primera emisión de bonos realizada al amparo del "Programa de Renta Fija GAM 2021" por un importe nominal total de 30.000 miles de euros, un saldo vivo máximo de 80 millones de euros y con fecha de vencimiento el 5 de julio de 2026. Los gastos de formalización de deudas vinculados a la emisión ascendieron a 346 miles de euros.

Con fecha 18 de mayo de 2023, dicho programa fue renovado bajo la denominación "Programa de Renta Fija GAM 2023" con un saldo vivo de 100 millones de euros. Los bonos devengan un tipo de interés del 4,5%.

El Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

 Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2023	2024	2025	2026
Nivel Máximo	3,50	3,50	3,50	3,50

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo cumple con los ratios establecidos en base a las definiciones del contrato

Préstamos con entidades de crédito

Con fecha 17 de diciembre de 2020, se suscribió un contrato de novación de la deuda sindicada Tramo A y Tramo B, por importe de 75.412 miles de euros, en virtud del cual se modificó el calendario de amortización de deuda, y según el cual dicha deuda será repagada en distintos vencimientos durante los 5 años siguientes a la formalización de la operación (esto es, diciembre de 2025).

Dicho acuerdo de novación establece:

 Tramo A: para un importe de 45.412 miles de euros, un calendario de amortización semestral durante 5 años, con un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen aplicable, que variará dependiendo de los ratios financieros del grupo, entre un 2% y un 3,25%.

Expresadas en miles de euros

Para ambos tramos, se ha estructurado la denominada "financiación sostenible en base a KPI's", de modo que se fija un porcentaje de variación de hasta un 0,05% al alza o a la baja de los márgenes anteriores, vinculado al cumplimiento de ciertos indicadores sobre sostenibilidad, y que deben ser certificados por el Grupo en cada ejercicio.

Los tipos de interés aplicables para el Tramo A se aplicarán en función del ratio de deuda financiera neta dividido entre el ebitda dependiendo si este es inferior a 2,50x aplicable un 2% y en el máximo con superior o igual a 3x aplicable un 3,25%.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 se han incorporado como garantes al préstamo Sindicado Carretillas Mayor S.L y Arabia Company Limited, sociedades adquiridas durante el ejercicio 2023.

Con fecha 29 de noviembre de 2022 ha tenido lugar una nueva novación del préstamo Sindicado, siendo el cambio principal la incorporación como garantes del préstamo las Sociedades adquiridas por el Grupo del que la Sociedad es cabecera durante los ejercicios 2021 y 2022. Con fecha 21 de diciembre de 2023 se han incorporado como garantes al préstamo Sindicado Carretillas Mayor y Arabia, sociedades adquiridas durante el ejercicio 2023.

El acuerdo de novación establece adicionalmente, ciertas limitaciones a la distribución de dividendos (Nota 3.4.c) y fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

• Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2023	2024	2025
Nivel Máximo	3,00	3,00	3,00

• Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cáclulo de este ratio deberá de ser igual o superior, en todo caso, a 5,00.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 cumple con los ratios establecidos en base a las definiciones del contrato y de acuerdo a las condiciones establecidas en el waiver de fecha 17 de octubre de 2023.

Las comisiones y gastos vinculados con la novación del contrato se han reconocido como menor valor de la deuda, cuyo valor asciende, al 31 de diciembre de 2023, a 18.165 miles de euros (27.247 miles de euros en el ejercicio 2022).

Con fecha 30 de noviembre de 2022, GAM formalizó una operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. El importe de la financiación asciende a 35 millones de euros y está destinado a inversiones asociadas a diversos proyectos de sostenibilidad e innovación que está llevando a cabo el Grupo. Dicha deuda cuenta con dos años de carencia, de forma que será repagada en distintos vencimientos durante los 6 años siguientes a partir de diciembre de 2025 (esto es, diciembre de 2030). El tipo de interés que devenga esta financiación es del 4,44% fijo revisable a cuatro años, pudiendo modificarse a partir de dicha fecha

Expresadas en miles de euros

El contrato de financiación asociado a la deuda con el BEI fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

 Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación;

Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Nivel Máximo	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00

- Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cáclulo de este ratio deberá de ser igual o superior, en todo caso, a 5,00
- Loan To Value Ratio de Cobertura de Garantías Reales sobre Maquinaria: en la fecha de cálculo correspondiente al 31 de diciembre de cada año, la suma del valor neto contable de la maquinaria sujeta a garantías debe de suponer como mínimo el 110% del importe pendiente de reembolso

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumple con los ratios establecidos en base a las definiciones del contrato y de acuerdo a las condiciones establecidas en el waiver de fecha 18 de diciembre de 2023.

El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2023 asciende a 35.000 miles de euros. No hay intereses devengados pendientes de pago.

Adicionalmente, con fecha 29 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de financiación con el Instituto de Crédito Oficial por importe de 10.000 miles de euros con un período de carencia de dos años y vencimiento en 2031. Este préstamo devenga un tipo de interés referenciado a Euribor a 6 meses más un margen del 2,25%.

La Sociedad ha analizado el posible componente de subvención incluido en la concesión de estos préstamos, si bien del análisis realizado se ha concluido que el valor razonable de la deuda no difiere significativamente del coste amortizado.

Otros préstamos subordinados con vinculadas

El 20 de enero de 2020, la sociedad Orilla Assset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L.), vinculada al accionista principal de la compañía, y actualmente Sociedad dominante última del Grupo tras absorber durante el ejercicio 2021 mediante fusión a la Sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., concedió a la Sociedad Dominante del Grupo una linea de préstamo por importe de 20.000 miles de euros y vencimiento en marzo de 2021, de los que la sociedad realizó una disposición por 10.000 millones de euros.

Este acuerdo fue modificado con fecha 17 de diciembre de 2020, estableciendo un nuevo vencimiento en diciembre de 2025, y que devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4%, pagadero trimestralmente.

Dicho préstamo tiene la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Expresadas en miles de euros

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	Días		
	2.023	2.022	
Plazo medio de pago a proveedores (días)	35	39	
Ratio de operaciones pagadas (días) Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	36 25	36 63	
Total de pagos realizados (miles de euros) Total de pagos pendientes (miles de euros)	4.493 559	3.441 500	

Facturas pagadas en un periodo superior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	Importe	
Volumen	810	310
% sobre total	18%	55%

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

15 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Eu	Miles de Euros		
	2023	2022		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
- Diferencias temporarias	6.047	3.091		
Impuestos diferidos	6.047	3.091		

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Expresadas en miles de euros

	Miles de euros
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Total
Saldo a 1 de enero de 2022	1.694
Otros movimientos	
Activación de bases imponibles negativas	2.220
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	-823
Saldo a 31 de diciembre de 2022	3.091
Otros movimientos	
Activación de bases imponibles negativas	3.206
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	-250
Saldo a 31 de diciembre de 2023	6.047

Los activos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2023 se corresponden con la recuperación de la limitación de la deducibilidad fiscal de la amortización, así como la activación de gastos financieros no deducidos en ejercicios anteriores, bases imponibles negativas.

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha activado 3.206 miles de euros en concepto de créditos fiscales por bases imponibles negativas (2.220 miles de euros en 2022).

En los últimos ejercicios el Grupo ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponibles positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponibles positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación no supera 5 años, coincidiendo con el plazo del Plan de Negocio aprobado por el Consejo de Administración a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros

Por otro lado, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensación del Grupo fiscal del que la sociedad es entidad dominante, así como el periodo límite para su aplicación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

		Miles de Euros		
	2023	2023	2022	2022
	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación
Consolidado fiscal	59.587 59.587	Sin límite	60.338 60.338	Sin límite

De las anteriores bases imponibles, las correspondientes a la propia Sociedad ascienden a 11.605 miles de euros en el ejercicio 2023 y 11.605 miles de euros en 2022.

16

Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuyen geográficamente como sigue:

	%	
<u>Mercado</u>	2023	2022
Nacional	84	83
Internacional	16	17
	100	100

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha registrado en este epígrafe los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 4.721 miles de euros y 1.477 miles de euros, respectivamente.

b) Gastos de personal

	Miles de Euros		
	2023	2022	
Sueldos, salarios y asimilados	5.388	4.567	
Indemnizaciones	32	35	
Cargas sociales:			
- Aportaciones a la seguridad social	1.058	1.248	
- Otras cargas sociales	126	200	
	6.604	6.050	

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Consejeros	6	6
Dirección	6	7
Administración	71	71
Comercial	8	7
Taller y logística	12	11
	103	102

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

Expresadas en miles de euros

	2023				2022	
	Hombres	Mujeres	Tota I	Homb res	Mujer es	Tota I
Conseje ros	4	2	6	4	2	6
Direcció n	4	2	6	5	2	7
Adminis tración	23	47	70	22	52	74
Comerci al	4	5	9	3	4	7
Taller y logística	10	2	12	9	1	10
	45	58	103	43	61	104

La Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor al 33%.

c) Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo

	Miles de Euros		
-	2023	2022	
Reversión/(Deterioro) de participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	8.305	12.642	
Reversión/(Deterioro) de créditos empresas del Grupo (Nota 9)	(1.107)	245	
_	7.198	12.887	

17 _____ Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de Euros		
-	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			5605
-	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			2.956
Diferencias permanentes	46	(7.198)	(7.152)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio			-
- con origen en ejercicios anteriores		(225)	(225)
Base imponible (resultado fiscal)			(4.718)
BI individual corregida por la Ley 38/2022			(2.359)
Cuota			(590)
Aplicación de Bases Imponibles Negativas			
Deducciones a la cuota			
Gasto por impuesto corriente			
<u> </u>			

		Miles de Euros	
Ejercicio 2022	Cuer	nta de pérdidas y ganancias	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			10.904
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			(1.258)
Diferencias permanentes	61	(12.885)	(12.885)
Diferencias temporarias:		-	-
- con origen en el ejercicio		-	-
- con origen en ejercicios anteriores		(1.497)	(1.497)
Base imponible (resultado fiscal)			(4.675)
Cuota			(1.169)
Deducciones a la cuota			-
Gasto por impuesto corriente	-	_	(1.169)

Hasta el ejercicio 2020, la Sociedad no había reconocido activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas, sobre la base de que existía una senda de pérdidas continuadas que impedían demostrar la recuperabilidad futura de las mismas.

En los últimos ejercicios el Grupo fiscal ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponibles positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al

Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponibles positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación no supera 5 años, coincidiendo con el plazo del Plan de Negocio aprobado por el Consejo de Administración a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

		Miles de Euros		
		2023		
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas		- (2.956)		(2.956)
		- (2.956)		(2.956)
		Miles de Euros		
		2022		
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias		,		
- A operaciones continuadas		- (1.397)	139	(1.258)
		- (1.397)	139	(1.258)

Las diferencias permanentes (disminución) en el impuesto, al 31 de diciembre de 2023, se corresponden, principalmente, con la reversión de los deterioros de cartera y créditos no deducibles en ejercicios anteriores por importe de 46 miles de euros (disminuciones por importe de 7.198 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Las disminuciones de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2023, están asociadas con la recuperación del gasto financiero de ejercicios anteriores por importe de 255 miles de euros.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación corresponden a los cuatro últimos ejercicios.

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 31 de diciembre de 2023 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo:

GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria, S.A.U., GAM Training Apoyo y Formación, S.L., General de Distribución y Manutención de Maquinaria Ibérica, S.L.U, Inquieto Moving Attitude, S.L., Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L., Sociedad de Intermediación de Maquinaria, S.L. y Alquitoro 3000, S.L.

18 _

Resultado financiero

	Miles de Euros	
•	2023	2022
Ingresos financieros: De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	31	1
Gastos financieros:	31	1
Intereses de obligaciones y otros valores negociables	(1.943)	(1.930)
Intereses de préstamos y operaciones por factoring	(5.190)	(2.151)
Otros gastos financieros	(679)	(25)
	(7.812)	(4.106)
Resultado financiero	(7.781)	(4.105)
	- Miles de	- Euros
	2023	2022
Sueldos Stock Options	1.322	1.322
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1.322	1.322

La Sociedad ha reclasificado de este epígrafe a importe neto de la cifra de negocios (Nota 16) los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 4.721 miles de euros (1.477 miles de euros, al 31 de diciembre de 2022).

19 Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2023, han ascendido a 1.322 miles de euros (1.322 miles de euros, en 2022). Se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros
2023	2022

Expresadas en miles de euros

Sueldos	1.322	1.322
Stock Options		
	1.322	1.322

La remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los principales directivos de la Sociedad, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables asciende a 1.577 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (1.673 miles de euros en el ejercicio 2022), siendo la totalidad de estas retribuciones a corto plazo.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

Las primas pagadas en el ejercicio en concepto de seguro de responsabilidad civil de los miembros del órgano de administración han ascendido a 83 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio 2022).

Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, de con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 4 de noviembre de 2021 se remite hecho relevante Nº 282722 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores informando de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración del 4 de noviembre de 2021, entre los cuales estaba la dimisión de D. Francisco José Riberas Mera como miembro del Consejo de Administración, así como el nombramiento D. Francisco Lopez Peña como consejero dominical de la Sociedad.

20 — Otras operaciones con partes vinculadas

a) Empresas del Grupo y asociadas

Los saldos y transacciones que se detallan a continuación se realizaron durante el ejercicio 2023 y 2022 con empresas del Grupo y asociadas:

			Miles de euros		
		Transacciones			dos
	Prestación de servicios	Ingresos por intereses (1)	Otros Ingresos/ Gastos	Créditos a empresas del grupo l/p	Deudas con empresas del grupo a l/p
	(Nota 16)	(Nota 16)		(Nota 9)	(Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	4.111	3.240	513	24.740	-
Aldaiturriaga, S.A.U	110	(168)	13	-	(14.244)
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	605	(163)	-	8.388	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	1.066	160	(40)	-	(11.567)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	- -
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	106	(50)	(1)	-	(1.879)
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	165	(377)	-	56.008	-
Inquieto Moving Attitude	12	83	-	5.207	-
GAM Circular Process, S.L.U.	30	100	53	289	
Ozmaq S.A de C.V	13	-	10	616	
Carretillas Mayor S.L	498	20		23	-
	6.716	2.845	548	95.273	(27.690)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	28	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	373	-	4.482	-
GAM Colombia S.A.S	-	82	-	-	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	152	-	204	-
GAM Location Maroc SARL AU	-	613	-	2.731	-
General Alquiler de maquinaria prestación	-		-	-	=
de servicios, S.A de C.V. GAM Alquiler Perú SAC		133 6		34	
GAM Panamá	-	-	-	34	-
GAM República Dominicana	-	2	-	-	(9)
Inquieto Mobilidade Curiosa Unipessoal Lda	96	226	-	0 122	(9)
Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L.	237	(187)	78	122	(7.228)
		, ,	70		(7.220)
Sociedad de Intermediación de Maquinaria, S.L.	16	(5)	-	152	-
Alquitoro 3000, S.L.	-	(14)	-	-	(379)
PRAMAC Caribe Grupo Dynamo Hispaman, S.L.	455	467	182	- 5.511	(3)
Grupo Dynamo filopaman, S.L.			260		(7.640)
	804	1.876		13.236	(7.619)
	7.520	4.721	808	108.509	(35.309)

⁽¹⁾ Los ingresos por intereses se encuentran incluidos dentro de la cifra de negocios.

			Miles de euros		
2022	Transacciones			Sa	ldos
	Prestación de servicios	Ingresos por intereses (1)	Otros Ingresos/ Gastos	Créditos a empresas del grupo l/p	Deudas con empresas del grupo a l/p
	(Nota 16)	(Nota 16)		(Nota 9)	(Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	4.389	896	236	48.570	-
Aldaiturriaga, S.A.U	120	(46)	6	-	(12.135)
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.h Grupo Internacional de Inversiones Alquiler	663	(3)	-	7.849	-
de Maquinaria; S.A.U	886	(70)	(33)	=	(15.943)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	100	(35)	(8)	-	(1.767)
General de distribución y manutención de	170	(122)	(11)	38.358	-
maquinaria Ibérica, S.L Inquieto Moving Attitude	109	95	-	3.555	-
GAM Circular Process, S.L.U.	-	-	-	169	-
	6.437	715	190	98.503	(29.845)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	41	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	146	-	4.109	-
GAM Colombia S.A.S	-	48	-	891	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	41	-	31	-
GAM Location Maroc SARL AU	=	235	-	2.149	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	55	-	-	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	4	-	34	-
GAM Panamá	-	170	=	=	-
GAM República Dominicana	-	6	=	162	-
Inquieto Mobilidade Curiosa Unipessoal Lda	9	13	-	27	-
Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L.	232	(34)	58	=	(2.890)
Sociedad de Intermediación de Maquinaria, S.L. Alguitoro 3000, S.L.	2	(4) (5)	-	-	(193) (276)
PRAMAC Caribe	-	(4)	-	-	(3)
Grupo Dynamo Hispaman, S.L.	187	50	177	2.210	(0.000)
	430 6.867	762 1.477	235 425	9.613	(3.362)

Expresadas en miles de euros

La Sociedad formalizó durante el ejercicio 2021 con las diferentes sociedades del Grupo, un acuerdo para la definición de la naturaleza, de forma que las partes definen como saldos de naturaleza financera la posición deudora o acreedora existente en cada período, fijando el vencimiento de las mismas en diciembre del ejercicio 2025.

b) Otras empresas vinculadas

Durante el ejercicio 2021, se produjo la fusión por absorción de la Sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. por parte de Orilla Asset Management, S.L., adquiriendo esta última la condición de Sociedad Dominante de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., al ostentar una participación superior al 50% en la compañía (Nota 11).

Los saldos que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al cierre del ejercicio 2023 y 2022 presentan el siguiente desglose:

	Miles de Euros			
	2023			
	Banco Santander	Orilla Asset Management		
Préstamos	14.641	-		
Tramo A	6.191	1.407		
Otros préstamos	-	10.000		
Total endeudamiento	20.832	11.407		
Carga financiera devengada	545	829		
(*) Anteriormente denominada Halekulani, S.L.				
	Miles de Euros			
	2022			
	Banco Santander	Orilla Asset Management		
Préstamos	10.357	-		
Tramo A	9.287	2.111		
Otros préstamos	-	10.000		
Total endeudamiento	19.644	12.111		
Carga financiera devengada	324	34		

Durante el ejercicio 2020 se formalizó una póliza de crédito con la Sociedad Dominante, Orilla Asset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L.) (Nota 14). Este acuerdo fue modificado con fecha 17 de diciembre de 2020, estableciendo un nuevo vencimiento en diciembre de 2025, y que devenga un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4%, pagadero trimestralmente.

Dicho préstamo tiene la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

Al 31 de diciembre de 2022, además de las operaciones anteriormente comentadas existían contratos de arrendamiento con entidades vinculadas a otros accionistas. El importe de las cuotas pagadas durante el ejercicio 2021 ascendió a 9 miles de euros, estando en su totalidad

Expresadas en miles de euros

relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo, del que la Sociedad es la dominante, realiza sus actividades.

No se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional en el ejercicio 2023 ni en el 2022, ni existen operaciones realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022 con partes vinculadas adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

21 Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2023 ni en 2022, la Sociedad no tenía avales recibidos de entidades bancarias y presentadas ante terceros.

Asimismo se otorgan garantías reales sobre las máquinas existentes y las máquinas adquiridas en sustitución.

22 _____ Información sobre medioambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

23 Hechos relevantes ocurridos durante el ejercicio

23.1 Hechos posteriores al cierre

El Tribunal Constitucional publicó el 18 de enero de 2024 una nota informativa por la que comunica su sentencia declarando inconstitucional por unanimidad determinadas medidas en el impuesto sobre sociedades (IS) que fueron introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

En particular, las modificaciones del IS enjuiciadas (y declaradas nulas por ser inconstitucionales) son:

1. La fijación de topes más severos para la compensación de bases imponibles negativas (se limitaba el uso de BINS al 50% de la base imponible previa del año

si el INCN de la sociedad (o grupo fiscal) era de 20 millones de euros o superior en el año anterior; al 25% si ese INCN era de 60 millones de euros o superior);

- 2. La introducción de un límite a la aplicación de las deducciones por doble imposición (limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota); y
- La obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hubieran sido deducidos en ejercicios anteriores (los deterioros de cartera deducibles debían revertirse 1/5 cada año desde 2016 e integrar ese importe en la base imponible del impuesto)

Las dos primeras medidas solo son aplicables a las grandes empresas, mientras que la tercera puede afectar a cualquier sujeto pasivo del IS.

Esta sentencia sólo es aplicable a las liquidaciones que hubiesen sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia o a las autoliquidaciones para las que se hubiese solicitado su rectificación.

Hasta el momento de la elaboración de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad no ha registrado modificaciones referentes a la sentencia anterior. Si bien se está analizando los impactos que serán tenidos en cuenta en ejercicio 2024.

24 Honorarios de los auditores de cuentas

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de Euros		
2023	2022	
153	147	
32	31	
12	10	
197	188	
	2023 153 32 12	

Servicios de auditoría se corresponde la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas, por importes de 22 y 131 miles de euros respectivamente (19 y 128 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) prestados por KPMG Auditores, S.L. a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Servicios de verificación relacionados con la auditoria se corresponde con revisiones limitadas de los estados financieros intermedios consolidados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sus sociedades controladas a 30 de junio. Adicionalmente, el importe por otros servicios de

Expresadas en miles de euros

verificación contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge la revisión de los informes sobre ratios de la deuda.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2023 y 2022 con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
	2023	2022	
Por otros servicios de verificación contable Otros servicios	25	20 2	
	25	22	

Otros servicios de verificación contable recogen la verificación del Estado de Información No Financiera. Otros servicios recoge servicios de asesoramiento en relación con la normativa aplicable para la determinación anual de la base imponible a efectos del IVA de las operaciones.

Expresadas en miles de euros

Evolución de la actividad del grupo en el ejercicio 2023

General de Alquiler de Maquinaria S.A es la holding de un grupo de empresas cuya actividad se centra en la prestación de servicios a la industria tales como el alquiler de equipos, su mantenimiento y reparación, venta y formación, entre otros.

Por tanto, la evolución de la Sociedad se encuentra estrechamente vinculada a la evolución de sus filiales.

El resultado de explotación asciende a 10.430 miles de euros, entre los que se incluyen la reversión al deterioro de créditos y participaciones en empresas del grupo, que da muestra de la buena evolución de los negocios, tal y como se explica a continuación:

El año 2023 ha consolidado el modelo de negocio de GAM, basado en la diversificación de negocios, sectorial y de mercados, así como en la apuesta por la sostenibilidad, que la ha transformado en una compañía más resiliente a entornos de incertidumbre.

GAM ha evolucionado desde el tradicional negocio del alquiler a corto plazo, muy intensivo en capital y más cíclico, hacia un negocio muy diversificado, que requiere de menos inversión (CAPEX) y que es complementario a las necesidades de los clientes.

- ✓ Durante los últimos años GAM ha desarrollado líneas de negocio complementarias a su negocio tradicional de alquiler.
- ✓ La compañía ha aprovechado su estructura y capilaridad para desarrollar, con éxito, líneas de negocio que no requieren de inversión adicional ("sin CAPEX"): distribución, compra-venta (trading), venta de usado (mercado mundial, muy líquido), mantenimiento, formación ("Kirleo Escuela de Oficios"). Estas líneas de negocio ya representan un 37% negocio total de la compañía y han crecido a doble dígito en los últimos años.
- ✓ La compañía ha potenciado también, aprovechando su integración en la distribución de fabricantes de referencia mundial, un negocio de servicios recurrentes de largo plazo, que supone ya un 25% de los ingresos, y que ha crecido este 2023 un 42% respecto a 2022.
- ✓ Esta diversificación del negocio en tres bloques genera estabilidad, resiliencia a ciclos
 económicos y una reducción del CAPEX y el apalancamiento. En España se ha logrado
 la total diversificación (1/3 de los ingresos viene de cada negocio) y se está exportando
 el modelo a Internacional.
- ✓ Adicionalmente la compañía ha desarrollado nuevos proyectos, relacionados con la sostenibilidad y con alto potencial de crecimiento: Inquieto (soluciones cero emisiones para la logística de última milla), REVIVER (proyecto de economía circular), KIRLEO (Escuela de oficios), y Equipzilla (market place de alquiler).
- ✓ Se ha continuado con la política de adquisiciones (M&A), para reforzar los negocios y áreas de crecimiento objetivos de la compañía.

Expresadas en miles de euros

✓ Estos nuevos negocios hacen de GAM una compañía diversificada, resiliente, sostenible, digital y transformadora.

El ejercicio ha estado, sin duda, marcado por la inflación y sobre todo por el incremento de los tipos de interés, especialmente relevante para un negocio donde el alquiler de equipos en propiedad sigue teniendo un peso muy relevante.

Sin embargo, la estrategia de la compañía antes mencionada, ha permitido un alto crecimiento (+26%) manteniendo los márgenes del negocio.

- ✓ Los ingresos ordinarios del Grupo alcanzaron a 31 de diciembre de 2023 los 280,9 millones de euros (223,2 millones de euros en el ejercicio 2022). La variación representa un incremento del 26% respecto al ejercicio anterior siendo homogénea al crecer todos los negocios y países.
- ✓ El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de "Beneficio de explotación", "Dotación a la amortización", y "gastos no recurrentes") del Grupo ha ascendido a 73,7 millones de euros en el ejercicio 2023, creciendo un +26% (58,3 millones en el ejercicio 2022), y manteniendo el margen en un 26% sobre ventas, a pesar del entorno inflacionario.
- ✓ El beneficio del ejercicio asciende a 9 millones de euros, lo cual supone un incremento del 15% respecto al ejercicio 2022, que cerró con un beneficio de 7,9 millones de euros, consolidando ya una senda de beneficios en los últimos cinco ejercicios, y representa un 3,2% sobre la cifra de negocios (un 3,5% en 2022), a pesar del incremento de costes financieros que han disminuido el margen en 1,5 puntos porcentuales.

A esta estrategia han contribuido las adquisiciones de compañía realizadas en 2023:

Tanto Carretillas Mayor, en España, como Ozmaq, en Mexico, son dos compañías con actividad en el alquiler de largo plazo y especializadas en grandes clientes industriales, y por su parte GAM Arabia permite consolidar el negocio en un territorio con grandes posibilidades de crecimiento.

El Grupo continúa apostando también por nuevos negocios, con especial foco en la sostenibilidad, a través del plan "Embracing Sustainability" iniciado en 2021 y que incluye cuatro ejes fundamentales:

 Economía circular (REVIVER): en 2023 se ha terminado la construcción de la Planta de Economía Circular, que permitirá dar inicio en 2024 a la actividad de Refabricación de maquinaria y sus componentes, lo que ha supuesto una inversión en 2023 de 11 millones de euros.

REVIVER es un proyecto disruptivo que transformará como entendemos la compra y el consumo de maquinaria y ayudará a clientes y proveedores a cumplir con sus compromisos de sostenibilidad. Nace con el objetivo de introducir un modelo de Economía circular en el sector de la maquinaria logística e industrial, abandonando el modelo de economía lineal.

Expresadas en miles de euros

Este proyecto, además, tendrá un elevado impacto social, ya que se desarrolla en Villacé (León), una zona despoblada y vaciada, donde REVIVER contribuirá a fijar población generando empleo.

Además de su contribución al plan de sostenibilidad de GAM, la refabricación de equipos permitirá a GAM reducir sus necesidades anuales de CAPEX.

2. Energía y movilidad sostenible: Sustitución progresiva en el parque de alquiler de la compañía, de equipos de combustión por equipos eléctricos. GAM ha conseguido que en 2023 el 82,1% de la flota de alquiler sea cero emisiones (79% el año anterior), y el objetivo es incrementar ese porcentaje en los próximos años. Además GAM cuenta con una nueva línea de negocio dedicada a la movilidad de última milla sostenible, Inquieto, con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental de los vehículos de logística.

En 2023, GAM recibió la medalla de plata ECOVADIS por su compromiso con la sostenibilidad.

- 3. <u>Innovación social</u>: Con base en nuestro negocio de formación, seguimos desarrollado la escuela de oficios (KIRLEO), para mejorar la capacitación profesional de nuestros alumnos y sus habilidades ("upskilling y reskilling).
- 4. <u>Transformando el negocio</u>. En GAM invertimos en iniciativas que permiten el desarrollo del negocio de una manera sostenible y con el objetivo de tener un impacto positivo en el entorno.

Como parte de este proceso de crecimiento y diversificación, la Compañía ha mejorado también el mix en sus fuentes de financiación, así:

- ✓ En enero de 2023, se renovó el Programa de Pagarés registrado en 2021 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros.
- ✓ En mayo de 2023, se renovó el Programa de Renta Fija registrado en 2021 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), ampliando su importe máximo de 80 a 100 millones de euros, y una única emisión realizada en 2021 por importe de 30 millones de euros.
- ✓ En marzo de 2023, GAM formalizó una operación de financiación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), por importe de 10 millones de euros, que junto con los fondos obtenidos en 2022 del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe total de 35 millones de euros, está destinado a inversiones asociadas a proyectos de sostenibilidad e innovación.
- ✓ También en el año 2023 se han obtenido préstamos cuyos fondos se han destinado a financiar el crecimiento inorgánico (Adquisición de Carretillas Mayor y Ozmaq), por un importe total de 16,8 millones de euros, de las entidades financieras HSBC México, S.A., Caixabank y Banco Santander.

El endeudamiento neto de la compañía asciende a cierre de ejercicio a 265,4 millones, siendo el múltiplo Deuda / Ebitda de 3,5, (anualizando el impacto de las adquisiciones) que la compañía considera adecuado para el sector de actividad en el que opera, y que es similar al del anterior ejercicio habiendo crecido un +26%.

El patrimonio neto del Grupo asciende a 104 millones de euros (97,5 millones de euros al cierre de diciembre de 2022). El patrimonio neto de la Sociedad asciende a 132.909 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (127.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Expresadas en miles de euros

Dado que la Sociedad se configura como un centro de servicios, la mayor parte de sus gastos (tanto operativos como financieros), son repercutidos a sus filiales. El crecimiento del Grupo lleva aparejado un incremento en el nivel de costes de la Sociedad, pero también en sus ingresos ordinarios que ascendieron a 12.242 miles de euros en 2023 (8.344 miles de euros en 2022).

Con todo ello la compañía tiene una posición sólida para seguir con su estrategia de diversificación hacia negocios y servicios complementarios al tradicional de alquiler de maguinaria, así como, para aprovechar oportunidades de crecimiento.

Principales riesgos de negocio

Los principales riesgos de negocio se encuentran detallados en la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023.

Medioambiente

La compañía ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

Operaciones con acciones propias

La compañía posee al 31 de diciembre de 2023, 359.246 miles acciones propias (49.681 acciones propias al 31 de diciembre de 2022).

Recursos humanos

El Grupo GAM cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2023 de 1.815 empleados (1.338 al 31 de diciembre de 2022), lo que ha supuesto un ascenso con respecto a las cifras de diciembre de 2022 de un 36%. La Sociedad cuenta con una plantilla de 31 de diciembre de 2023 de 103 empleados (102 a 31 de diciembre de 2022).

Expresadas en miles de euros

Hechos posteriores

El Tribunal Constitucional publicó el 18 de enero de 2024 una nota informativa por la que comunica su sentencia declarando inconstitucional por unanimidad determinadas medidas en el impuesto sobre sociedades (IS) que fueron introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social.

Esta sentencia sólo es aplicable a las liquidaciones que hubiesen sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia o a las autoliquidaciones para las que se hubiese solicitado su rectificación.

Hasta el momento de la elaboración de los presentes Estados Financieros, el Grupo GAM no ha registrado modificaciones referentes a la sentencia anterior. Si bien se está analizando los impactos que serán tenidos en cuenta en ejercicio 2024.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2023 de la Sociedad se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado del Grupo GAM, según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio y de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.gamrentals.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com).

Informe Anual de Retribuciones a los Consejeros

El Informe Anual de retribuciones a los Consejeros del ejercicio 2023 se incluye como Anexo en el Informe de Gestión consolidado de Grupo GAM, de acuerdo al art.538 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, dicho informe se encontrará disponible desde la publicación de estas cuentas en la web corporativa (www.gamrentals.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.com).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 28 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales individuales y el Informe de gestión adjuntos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido firmados por todos los Consejeros.

D. Pedro Luis Fernández	D. Francisco Lopez Peña
Consejero Delegado (Presidente)	Consejero
Dña. Patricia Riberas López	Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero	Consejero
D. Jacobo Cosmen Menéndez	D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero	Consejero